Detienen a tres personas momentos después de aparentemente asaltar con lujo de violencia a transeúntes



PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx







Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Durante un despliegue operativo entre la Secretaría de Seguridad (SS) y Policía Municipal, tres personas, entre ellas una mujer fueron detenidas momentos después de aparentemente asaltar con lujo de violencia a transeúntes que caminaban en calles de este municipio.

Mientras se realizaban patrullajes sobre la calle Puebla, esquina con Nayarit, en la colonia Villas de San Agustín, tres ciudadanos se acercaron para solicitar ayuda, ya que instantes antes sujetos de identidad desconocida a bordo de una motocicleta, los amenazaron con un arma de fuego, para despojarlos de sus teléfonos celulares.

Con los datos aportados por las víctimas, efectivos de ambas corporaciones iniciaron el despliegue territorial, lográndose detener metros más adelante a Tomás "N", Cristian "N" y Jasmín "N", quienes viajaban en una motoneta Italika, color negro, modelo 2019, sin placas de circulación.

Acorde a los protocolos establecidos, los uniformados solicitaron una inspección preventiva, a la cual accedieron voluntariamente; al concluir, se aseguró un arma de fuego tipo escuadra, marca Jennings modelo Bravo, calibre 9 milímetros, cargada con tres cartuchos útiles de la marca Águila, y se recuperaron cuatro celulares de diferentes marcas; artículos reportados por los afectados.

Luego de leer los derechos que la ley otorga, los individuos fueron detenidos y trasladados junto con los objetos recuperados, así como el arma asegurada, a la agencia del Ministerio Público con sede en Chimalhuacán, donde se determinará su situación jurídica.